

TERRACOTTON CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida en el Ecuador como una compañía limitada el 17 de abril del 2000, mediante escritura realizada en la Notaría Vigésimo Octava de Quito del Dr. Oswaldo Rojas H., e inscrita en el Registro Mercantil el 08 de mayo del 2000.

El objeto social principal de la compañía es la realización de todo tipo de confección, producción, comercialización, exportación, importación, distribución de productos textiles, hilo y materias primas del ramo textil.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2017	-0.20%
2016	1.12%
2015	3.28%

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pyme, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

2. Declaración de cumplimiento

La Administración de la Compañía TERRACOTTON CIA LTDA., declara que la Norma Internacional de Información Financiera para pyme ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

3. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. TERRACOTTON CIA LTDA es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera. - La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales. - Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo. - Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio. - Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas y documentos por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar originados por TERRACOTTON CIA LTDA. Una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad los quiera mantener hasta el momento del reembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.

- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlos para cederlos eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar que se dan crédito después de realizar la emisión de la factura varía entre 30 y 90 días plazo ya que en la mayoría de los casos son ventas de contado.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar son dadas de baja cuando se extingue o expiran los derechos contractuales sobre los flujos de fondos del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control, del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrán que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

e. Inventarios

Los inventarios son activos:

- Poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación
- En proceso de producción de cara a esa venta
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Las existencias se valorarán al menor de: el costo o el valor neto realizable.

Las existencias comprenderán todos los costos derivados de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El valor neto realizable es el importe neto que la entidad espera obtener por la venta de las existencias, en el curso normal de la explotación, menos los costos de ventas. El valor razonable refleja el importe por el cual esta misma existencia podría ser intercambiada en el mercado, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados.

El costo de las existencias, se asignará utilizando el costo medio ponderado. La entidad utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares dentro de la misma. Para las existencias con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de fórmulas de coste también diferentes.

A criterio de la Compañía considera que los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo se determina por el método promedio ponderado, el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

f. Impuestos anticipados

Incluyen los créditos tributarios de IVA en Compras e Impuesto a la renta que se generan en cada ejercicio económico por las retenciones efectuadas.

g. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor (si existiesen), excepto aquellos bienes que fueron valorados al 31 de diciembre de 2011 y su costo fue atribuido.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de las vidas útiles establecidas por el Servicio de Rentas Internas como máximas.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)	Valor Residual
Maquinaria y Equipo	7 a 10	0%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	10	0%
Vehículos	5	0%
Equipos de Computación	3 a 4	0%

Retiro o venta de Propiedad, Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

h. Cuentas y documentos por pagar

La compañía reconocerá una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de aplazar el pago al menos por 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene como pasivos financieros préstamos y cuentas por pagar.

Un préstamo representa un pasivo financiero que se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide a costo amortizado

usando el método de interés efectivo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones.

i. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que no existe la figura de "reversión de gastos no deducibles", no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del período y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Tampoco aplica el reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2017 se calcula al 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su

devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo mediante Resolución NAC-DGERCGC17-00000121 de 15 de febrero de 2015, se establece el tipo impositivo efectivo TIE promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2015 y fija las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del impuesto a la renta pagado a partir del ejercicio fiscal 2015.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, La Compañía canceló en concepto de impuesto a la renta un valor total de USD 5.096 y USD 8.623

Impuesto a la renta diferido

Mediante Decreto de fecha 31 de diciembre de 2014, publicado en tercer suplemento del Registro Oficial N° 407 se expide el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, dentro del cual en el artículo 10 señala que se agregue un artículo enumerado al artículo 28 relacionado a impuestos diferidos, en el cual se establece nueve situaciones en las cuales se acepta el reconocimiento de impuestos diferidos.

Otras obligaciones tributarias

Se registran principalmente las obligaciones con la Administración Tributaria correspondiente principalmente al IVA en ventas y Retenciones tanto de IVA como de Renta.

j. Obligaciones sociales de corto plazo

Se registran las obligaciones corrientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) así como las provisiones por beneficios de corto plazo a empleados.

El 15% de la utilidad anual que La Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k. Despido intempestivo y desahucio

El costo de los beneficios definidos (despido intempestivo y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período fiscal. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

l. Préstamos Partes Relacionadas

Parte relacionada.- Una parte se considera relacionada con la entidad si dicha parte:

- a) una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con una entidad que informa si esa persona:

- i. es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad quien forma o de una controladora de la entidad que informa;
 - ii. ejerce control o control conjunto sobre la entidad que informa; o
 - iii. ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa.
- b) una entidad está relacionada con una entidad que informa si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
- (i) la entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
 - (ii) una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o negocio conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
 - (iii) ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
 - (iv) una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad, y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
 - (v) la entidad es un plan de beneficios post-empleo para los trabajadores de la entidad que informa o de una entidad que sea parte relacionada de ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
 - (vi) La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
 - (vii) La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte proporciona los servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.
 - (viii) una persona identificada en (a) (ii) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).

Transacción entre partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia de que se cargue o no un precio.

Familiares cercanos a una persona son aquellos miembros de la familia que podrían ejercer influencia en, o ser influidos por, esa persona en sus relaciones con la entidad. Entre ellos se pueden incluir:

- (a) el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad y los hijos;
- (b) los hijos del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad; y
- (c) las personas a su cargo o a cargo del cónyuge o persona con análoga relación de afectividad.

Las relaciones entre controladoras y subsidiarias se revelarán, con independencia de que se hayan producido transacciones entre dichas partes relacionadas. La entidad revelará el nombre de su controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del grupo. Si ni la controladora de la entidad ni la controladora principal elaborasen estados financieros disponibles para uso público, se revelará también el nombre de la siguiente controladora intermedia más próxima, dentro del grupo, que lo haga.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los estados financieros.

Como mínimo, tal información deberá incluir:

- (a) el importe de las transacciones;
- (b) el importe de los saldos pendientes y:
 - (i) sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
 - (ii) detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- (c) correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes; y
- (d) el gasto reconocido durante el periodo relativo a las deudas incobrables y de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

m. Reserva legal

De acuerdo con La Legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

n. Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Venta de bienes. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

o. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

p. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

q. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

r. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

s. Período económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2017	2016
Caja	2.680	2.041
Bancos	104.573	51.180
	<u>107.253</u>	<u>53.221</u>

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde a las cuentas comerciales por cobrar a los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por cobrar clientes:

	2017	2016
Cuentas por cobrar clientes	3.409	22.434
Cuentas por cobrar Tarjeta de crédito	11.231	16.453
Cuentas por cobrar Transferencia	16.803	(200)
Provisión Ctas incobrables (1)	(485)	(483)
	<u>30.958</u>	<u>38.204</u>

Las transacciones están soportadas por medio de los siguientes documentos: factura, comprobante de retención, guía de remisión.

(1) No se evidencio análisis para determinar la existencia de deterioro de cartera, a continuación se presenta el movimiento de cuentas incobrables.

	2017	2016
Provisión cuentas incobrables:		
Saldo inicial	(483)	0
Provisión	0	(483)
Ajuste	(2)	0
Saldo final	<u>(485)</u>	<u>(483)</u>

NOTA 5. – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta la composición de inventarios:

	2017	2016
Inventario de Telas	45.045	51.756
Inventario suministros	12.346	65.338
Inventario de Productos Terminados (1)	254.689	254.684
Inventario de Productos en Proceso	4.018	4.079
Deterioro Inventarios (2)	-16.660	-8.553
	<u>299.438</u>	<u>367.304</u>

(1) Los principales productos que comercializa la compañía son: uniformes escolares, empresariales, ropa deportiva, Chompas personalizadas.

(2) A continuación se presenta el movimiento de las provisiones por deterioro.

	2017	2016
Provisión por deterioro:		
Saldo inicial	-8.553	0
Provisión	-8.107	-8.553
Saldo final	<u>-16.660</u>	<u>-8.553</u>

NOTA 6.- ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la siguiente es la composición de anticipo proveedores:

	2017	2016
Anticipo por importaciones	28.819	8.410
Anticipo a Terceros	6.684	0
	<u>35.503</u>	<u>8.410</u>

NOTA 7.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de pagos anticipados:

	2017	2016
Retención Fuente Cliente	10.230	0
Impuesto Salida de Capitales	1.044	0
Crédito Tributario Impuesto a la Renta (Véase nota 16)	24.934	33.557
Crédito Tributario	0	11.321
	36.208	44.878

NOTA 8.- CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de Cuentas por cobrar a partes relacionadas:

	2017	2016
Anticipo compras Santiago Chediak	21.947	0
	21.947	0

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de Otras cuentas por cobrar.

	2017	2016
Anticipo sueldos	1.273	0
Concesión CCI	1.240	1.240
Garantías oficina	4.733	3.080
Otras cuentas por cobrar	10.396	10.396
	17.642	14.716

NOTA 10.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	<u>Saldo</u> <u>31/12/2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo</u> <u>31/12/2017</u>
Costo:				
Muebles y Enseres	11.563	491	0	12.054
Muebles y Enseres	26.384	0	0	26.384
Computación y Maquinaria	21.167	0	0	21.167
Equipo de Computación	11.416	0	0	11.416
Vehículo	28.052	0	0	28.052
Activo Revaluo Vehículos	13.531	0	0	13.531
Maquinaria y Equipos	89.695	10.731	0	100.426
Activo Revaluo maquinaria	1.718	0	0	1.718
Otros Activos	15.167	0	0	15.167
Instalaciones	25.658	0	0	25.658
	244.351	11.222	0	255.573
Depreciación Acumulada				
Dep. Acumulada de PPE del costo	-119.113	-20.105	0	-139.218
Dep. Acumulada de PPE del revaluo	-39.742	-5.229	0	-44.971
	-158.855	-25.334	0	-184.189
	85.496	-14.112	0	71.384

	Saldo			Saldo
	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Costo:				
Moblares y Enseres	11.563	0	0	11.563
Muebles y Enseres	26.384	0	0	26.384
Computación y Maquinaria	21.167	0	0	21.167
Equipo de Computación	11.416	0	0	11.416
Vehículo	28.052	0	0	28.052
Activo Revaluo Vehículos	13.531	0	0	13.531
Maquinaria y Equipos	89.695	0	0	89.695
Activo Revaluo maquinaria	1.718	0	0	1.718
Otros Activos	15.167	0	0	15.167
Costo de instalación	25.658	0	0	25.658
	244.351	0	0	244.351
Depreciación Acumulada				
Dep. Acumulada de PPE del costo	(112.564)	(6.549)	0	(119.113)
Dep. Acumulada de PPE del revaluo	(36.009)	(3.733)	0	(39.742)
	(148.573)	(10.282)	0	(158.855)
	95.778	(10.282)	0	85.496

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición en su registro inicial, dicho costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, y el valor residual de los mismos.

NOTA 11. – ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al cálculo del 22% sobre diferencias temporarias y se encuentra compuesta de la siguiente manera:

	2017	2016
Activo impuesto diferido	3.854	4.519
	3.854	4.519

NOTA 12. – OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de las Obligaciones Bancarias:

	2017	2016
Mastercard por pagar	1	7.543
	1	7.543

NOTA 13. – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de cuentas y documentos por pagar:

	2017	2016
Proveedores Locales	384.646	373.353
Otros proveedores	2.048	2.060
Fac por Recibir	0	10.870
	386.694	386.283

NOTA 14. – OBLIGACIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de las obligaciones fiscales, las cuales son liquidadas de manera mensual, previa la compensación del saldo de crédito tributario al cual tienen derecho en el caso del Impuesto al Valor Agregado IVA.

	2017	2016
Retenciones por pagar	2.394	3.757
Impuesto por pagar (Véase nota 16)	5.096	8.623
Iva por pagar	1.216	5.700
	8.706	18.080

NOTA 15.-OBLIGACIONES SOCIALES C/P

Al 31 de diciembre de 2017y 2016 la siguiente es la composición de obligaciones laborales, las cuales corresponden exclusivamente a beneficios de corto plazo con los empleados.

	2017	2016
Sueldos por pagar	14.354	16.036
Obligaciones con el IESS	5.945	7.507
Décimo Tercer Sueldo	5.969	2.060
Décimo Cuarto Sueldo	3.379	6.252
Vacaciones	3.386	3.385
15% Participación Utilidades	3.057	3.023
	<u>36.090</u>	<u>38.263</u>

NOTA 16.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causada, impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2017 y 2016, según se muestra a continuación:

	2017	2016
Utilidad del Ejercicio	20.383	20.155
15% Participación Trabajadores (Véase nota 15)	-3.057	-3.023
Base antes de impuesto a la renta	<u>17.326</u>	<u>17.132</u>
Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	5.840	2.734
Base imponible	<u>23.166</u>	<u>19.866</u>
Impuesto a la Renta (Véase nota 14)	5.096	4.370
Anticipo Impuesto Renta pendiente de pago	3.120	8.623
Menos retención en la fuente (Véase nota 7)	-10.255	-10.667
Menos crédito tributario de años anteriores (Véase nota 7)	-24.934	-18.696
Menos crédito tributario salida de divisas (Véase nota 7)	0	-4.194
Impuesto por pagar	<u>-30.093</u>	<u>-24.934</u>
Anticipo mínimo impuesto a la renta próximo año	<u>7.470</u>	<u>7.799</u>

A continuación la demostración de la tasa efectiva de impuesto a la renta pagada en los años 2017 y 2016.

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2017

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	17.326	22%	3.812
Más gastos no deducibles	5.840	7%	1.285
Base imponible	23.166	29%	5.097
Impuesto renta	17.326	29%	5.097

Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

2016

	Tasa Efectiva		
Utilidad del ejercicio	17.132	22%	3.769
Más Gastos no deducibles	2.734	4%	601
Ajuste anticipo impuesto renta por pagar	0	25%	4.252
Base imponible	19.866	50%	8.623
Impuesto renta	17.132	50%	8.623

NOTA 17.- PRESTAMOS A PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de préstamos a partes relacionadas:

	2017	2016
Socios Corto Plazo	6.017	0
	6.017	0

NOTA 18.- ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente es la composición de Anticipo de clientes:

	2017	2016
Anticipo clientes	4.476	3.245
	<u>4.476</u>	<u>3.245</u>

NOTA 19.- BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

La Compañía realiza un cálculo internamente para provisión de despido intempestivo y provisión para desahucio, bajo la perspectiva que tendrá a los empleados hasta los 19 años de servicio.

A continuación se presenta las estimaciones realizadas por la compañía para los periodos 2017 y 2016:

	2017	2016
Provision para despido intempestivo	47.815	47.815
Provision por Desahucio	8.558	8.558
	<u>56.373</u>	<u>56.373</u>

A continuación se presenta el movimiento de las provisiones:

	2017	2016
Provisión para despido intempestivo		
Saldo inicial	47.815	47.815
Provisión establecida por la compañía	0	0
Beneficios pagados	0	0
Saldo final	<u>47.815</u>	<u>47.815</u>
Provisión por desahucio		
Saldo inicial	8.558	8.558
Provisión establecida por la compañía	0	0
Beneficios pagados	0	0
Saldo final	<u>8.558</u>	<u>8.558</u>

NOTA 20. – PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación el detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Pasivo por Impuesto Diferido	10.829	10.829
	<u>10.829</u>	<u>10.829</u>

NOTA 21.- PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
Capital Social	400	400
Reserva Legal	346	346
Pérdidas Acumuladas	-37.315	-37.315
Utilidad Acumulada	105.495	96.986
Superávit por Reavaluo	41.379	41.379
Resultados Acumulados NIIF	-7.534	-7.534
Resultados del Ejercicio	12.230	8.509
	<u>115.001</u>	<u>102.771</u>

1) Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía acumula una Reserva Legal de USD 346 hasta diciembre de 2017, la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 25% del capital social, en un porcentaje anual del 5% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

NOTA 22.-INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales de la compañía provienen principalmente de la venta de mercaderías principalmente Uniformes escolares, empresariales, chompas personalizadas, ropa deportiva, Chalecos.

	2017	2016
Venta de Bienes		
Ventas Locales	878.265	903.257
Otros Ingresos	4.273	31.827
	<u>882.538</u>	<u>935.084</u>

NOTA 23.-COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos operacionales de la compañía del 2017 y 2016 se presentan a continuación:

	2017	2016
Costo de Ventas		
Costo de Ventas de Productos Vendidos	464.889	471.422
	<u>464.889</u>	<u>471.422</u>
Gastos Administrativos	390.073	375.341
Gastos Financieros	7.193	68.166
	<u>862.155</u>	<u>914.929</u>

NOTA 24.- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La compañía realice transacciones significativas con las siguientes partes relacionadas durante el año 2017 y 2016:

	VENTAS REALIZADAS		COMPRAS REALIZADAS	
	2017	2016	2017	2016
Santiago Chediak	0	0	59.414	0
Gabriela Gonzales	0	0	44.551	0
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>103.965</u>	<u>0</u>
	SALDOS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS POR VENTA A CREDITO		SALDOS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS POR COMPRA A CREDITO	
	2017	2016	2017	2016
Santiago Chediak	21.947	0	178.965	166.396
Gabriela Gonzales	0	0	161.550	163.000
	<u>21.947</u>	<u>0</u>	<u>340.515</u>	<u>329.396</u>

NOTA 25. - REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha del informe de auditoría independiente, 28 de mayo de 2019, la Compañía no ha sido notificada por auditorías tributarias de los periodos económicos de 2012 al 2017 sujetos a fiscalización.

NOTA 26. - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros, 28 de mayo de 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.

Silva Bastidas Edwin Ramiro
CPA30146

Firma Autorizada